

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-310519

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 865

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“““865) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Morena Asalia Cortez de Matta, Directora Financiera, somete a consideración solicitud de creación de usuarios para módulo de tesorería sistema SAFIM.
- II- Que en fecha 24 de mayo de 2019, se acordó en reunión de trabajo entre la Dirección Financiera y Dirección General, trasladar el módulo de tesorería (Sistema SAFIM), que actualmente funciona en el Departamento de Contabilidad, al Departamento de Tesorería, según instructivo del Ministerio de Hacienda, se indica que dicho modulo debe funcionar en el departamento correspondiente.
- III- Que es necesario solicitar tres usuarios adicionales, para el desempeño del sistema SAFIM, y el registro correspondiente de la documentación procesada en el Departamento de Tesorería.
- IV- Que de acuerdo a instrucciones giradas por la Dirección General, las personas asignadas al desempeño de esta función serán: IRENE ELIZABETH AGUIRRE IBARRA, en función de auxiliar, ANA LEONOR VILLAVICENCIO RODRIGUEZ, con cargo de Auxiliar Administrativo, quienes serán para funciones de registro, y CRISTINA ELIZABETH GUARDADO DE JOYA, funciones de Tesorera Municipal, para revisión y aprobación de registros.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar la creación de usuarios para módulo de tesorería sistema SAFIM, Ministerio de Hacienda, de los Colaboradores siguientes:**

COLABORADOR	FUNCIÓN
IRENE ELIZABETH AGUIRRE IBARRA	REGISTRO
ANA LEONOR VILLAVICENCIO RODRIGUEZ	REGISTRO
MARIA ISABEL TORRES	REGISTRO
CRISTINA ELIZABETH GUARDADO DE JOYA	TESORERA MUNICIPAL PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE REGISTROS

-Comuníquese””””.

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los treinta y uno días del mes de mayo de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL